

# Condiciones previas para la implementación del Servicio Educativo Hospitalario al 2021

Dirección General de Servicios Educativos Especializados - DIGESE

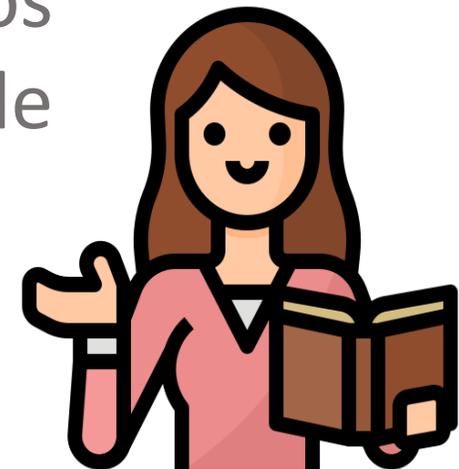


PERÚ

Ministerio  
de Educación

E<sup>DU</sup>TALENTOS  
regiones

Promover la implementación del SEHO por cada región focalizada y brindar las orientaciones sobre los requisitos y condiciones previas necesarias para dar inicio a la prestación del servicio en el mes de marzo del año 2021, así como generar compromisos para la elaboración del expediente de implementación del SEHO.



Hora	Actividad
09.00 - 09.05	Bienvenida
09.05 - 09.35	El Servicio Educativo Hospitalario - SEHO
09.35 - 10.00	Estrategia de implementación
10.00 - 10.20	Aliados Estratégicos
10.20- 10.40	Cronograma y ruta de implementación
10.40 - 10.45	Pausa para organizar las preguntas
10.45 - 11.15	Rueda de preguntas y compromisos



**“Todos desarrollan su potencial desde la primera infancia, acceden al mundo letrado, resuelven problemas, practican valores, saben seguir aprendiendo, se asumen ciudadanos con derechos y responsabilidades, y contribuyen al desarrollo de sus comunidades y del país combinando el capital cultural y natural con los avances mundiales.”**

## **Agenda Mundial UNESCO Education 2015-2030**

Un sistema educativo inclusivo promueve modelos de atención educativa flexible que atiendan las necesidades de los estudiantes en condición de vulnerabilidad.

**Objetivo 4:** garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

## **Constitución Política del Perú (1993)**

**Artículo 17.º:** la educación es obligatoria y gratuita, el estado promueve la creación de centros de educación donde la población los requiera

## **Ley general de educación 28044 y su reglamento**

**ARTÍCULO 2.º:** el estado garantiza el derecho de acceso a una educación de calidad, equitativa, pertinente e inclusiva.

▶ **165,000** estudiantes en promedio **ven interrumpida su escolaridad** por la estadía en un establecimiento de salud o por tratamientos ambulatorios prolongados en su hogar, dejando de estudiar mientras se recuperan, y en algunos casos perdiendo el año escolar

**Fuente:**

Oficina de Estadística, MINSA.  
Oficina de Unidad Estadística, MINEDU

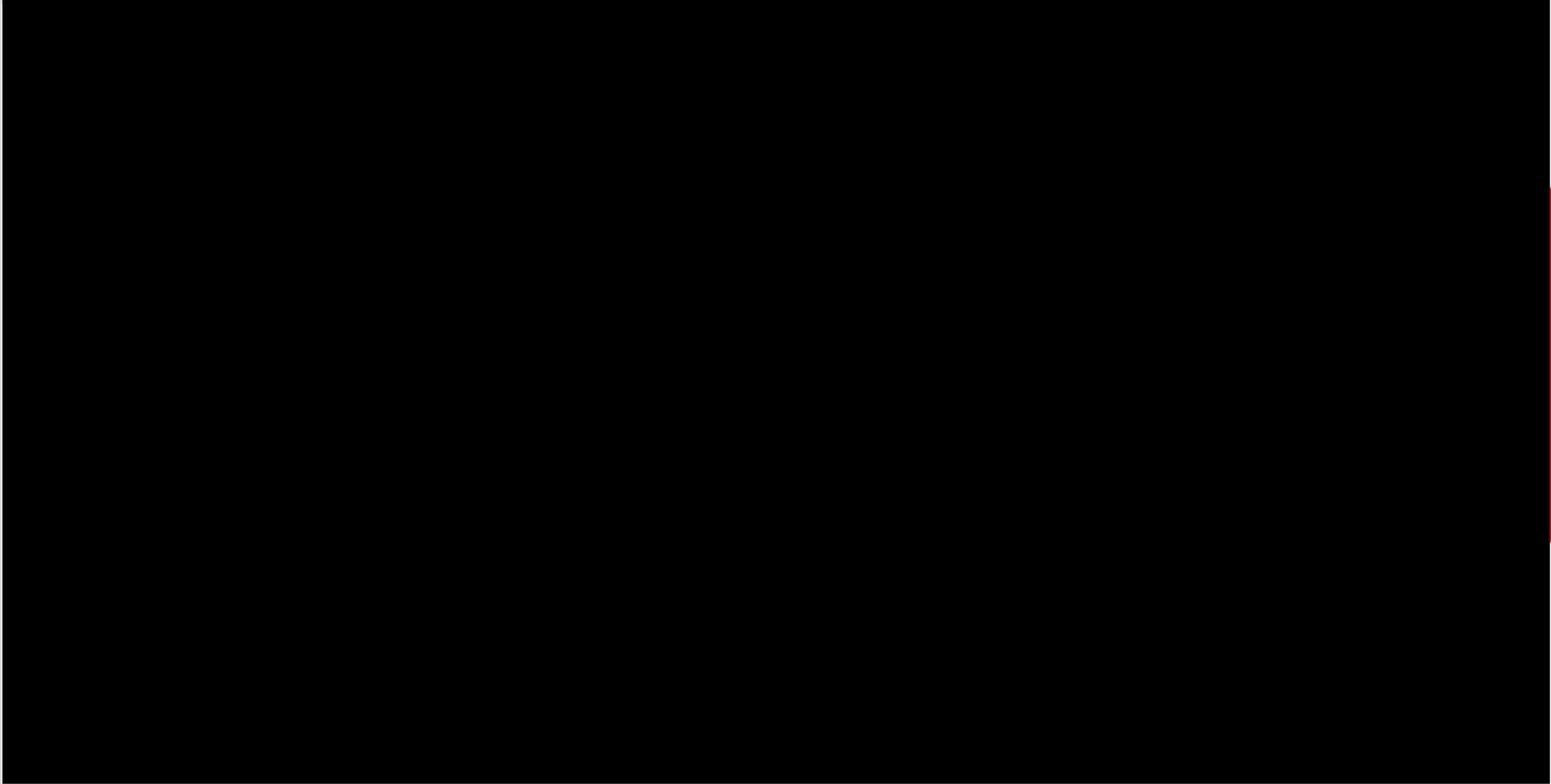
▶ **127 692** estudiantes retirados en los tres niveles de Educación Básica Regular. De los cuales **6,277** manifestaron que la causa del retiro fue debido a una enfermedad.

**Fuente:**

Censo Escolar del año 2018

# ¿Qué es el Servicio Educativo Hospitalario?







## Estudiante - paciente

Se refiere a estudiantes matriculados que se encuentran hospitalizados o con tratamiento ambulatorio.



## Hospitalización prolongada

Periodo de permanencia de 31 días a más, en un año escolar o periodo promocional, en el que la o el estudiante – paciente, matriculado en la Educación Básica, se encuentra hospitalizado en el establecimiento de salud.



## Tratamiento ambulatorio de periodo extenso

Periodo de permanencia mayor a 30 días, en un año escolar o periodo promocional, en el que la o el estudiante-paciente, matriculado en la Educación Básica, se encuentra en tratamiento ambulatorio en su domicilio.



## Aprendo en casa

Estrategia que plantea actividades que el/la estudiante podrá realizar desde su hogar para el logro de sus aprendizajes. Esta estrategia hace uso de la web, radio y la televisión para llegar a todos los/las estudiantes del país y está organizada por niveles, ciclos, grados o edades según la modalidad (Minedu, 2020).



## Plan Educativo Personalizado (PEP)

Es el documento que se elabora, a partir de la información obtenida en la evaluación de saberes previos y la caracterización del estudiante-paciente, permite desarrollar procesos de aprendizaje con cada estudiante según las necesidades educativas.

## Sector público



### Marco Normativo

2017

- **Modelo del Servicio Educativo Hospitalario** (RM N°241-2017-MINEDU)
- **Piloto:** En las regiones de Tacna

2018

- **Ley N° 30772**, que promueve la atención educativa integral de estudiantes hospitalizados o con tratamiento ambulatorio de la educación básica.
- **Piloto:** En las regiones de Tacna, Arequipa e Ica

2020

- **Reglamento de la Ley N° 30772** (DS N° 003-2020-MINEDU).
- **Documento Normativo** “Disposiciones para la implementación, organización y funcionamiento del Servicio Educativo Hospitalario” (RVM N° 154-2020-MINEDU).
- Implementación en 6 regiones (Tacna, Arequipa, Ica, Cusco, Loreto y Lima Metropolitana).

## Sociedad civil



(Aprendo Contigo, Fundación Telefónica, La Compañía)

- 20 años de experiencia en atención lúdica y acompañamiento educativo en el ámbito hospitalario.

Dirigido a estudiantes en situación de hospitalización y/o tratamiento ambulatorio extenso que se encuentran matriculados en la Educación Básica



## OBJETIVO

Contribuir al bienestar del estudiante-paciente hospitalizado o con tratamiento ambulatorio, garantizando la continuidad de su proceso de aprendizaje; así como su posterior reincorporación a la institución educativa o programa educativo, y su permanencia en el sistema educativo, preservando el derecho a la educación.

## BENEFICIOS

- Estudiante recibe una atención integral.
- Disminución de niveles de ansiedad por parte del estudiante y de su familia.
- Mejor adherencia al tratamiento médico, con repercusión en su recuperación.

## Meta

*Al 2024  
presencia a nivel  
nacional*



- INSN Breña
- INSN San Borja
- H. Hipólito Unanue

- H. Reg. de Ica
- H. Santa María del Socorro

- H. Reg. Honorio Delgado Espinoza
- H. III Goyeneche
- IREN Sur



- H. Reg. de Loreto
- H. de Apoyo Iquitos

- H. Reg. de Cusco
- H. Antonio Lorena

- H. Hipólito Unanue

- Lima Metropolitana: 03 EESS
- Ica: 02 EESS
- Arequipa: 03 EESS
- Tacna: 01 EESS
- Loreto: 02 EESS
- Cusco: 02 EESS

## COMPONENTES:



### PEDAGÓGICO

- Planificación curricular
- [Evaluación de los aprendizajes](#)
- Tutoría y orientación educativa
- [Configuración de los espacios de aprendizaje](#)



### DE GESTIÓN

- Organización del servicio
- Planificación y gestión del modelo
- Articulación intersectorial / interinstitucional



### DE SOPORTE

- Recursos humanos y monitoreo
- Programas de formación al personal
- Medidas de bioseguridad
- Materiales educativos y equipos tecnológicos

## CICLO DE ATENCIÓN EDUCATIVA

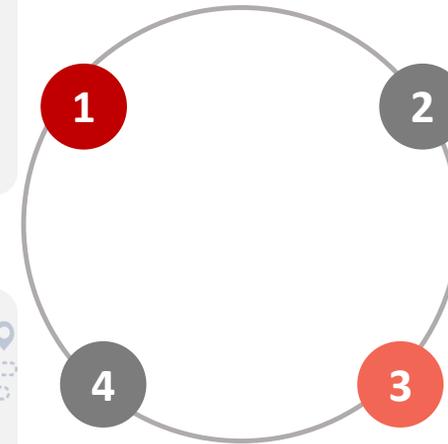
- ▶ Tiene como marco el CNEB – adaptaciones curriculares.
- ▶ Plan Educativo Personalizado del Estudiante Paciente

### IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

- Coordinación con Salud, trabajo con familias e IIEE.
- SIAGIE-SAISA

### REINCORPORACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Orientación a la IE o programa educativo.
- Medidas de prevención y bioseguridad



### ATENCIÓN PSICOEDUCATIVA

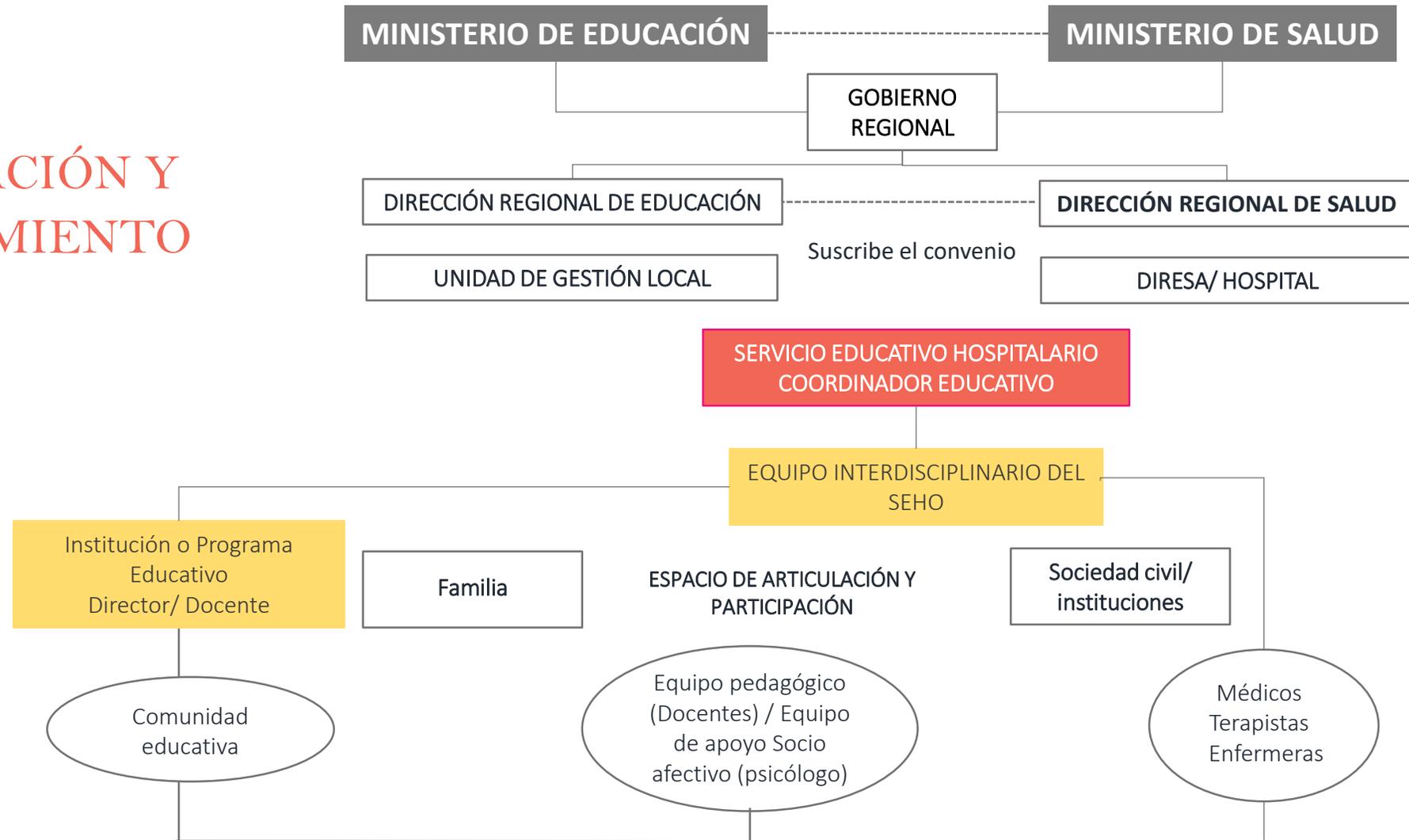
- Abordaje integral-Proyectos
- Adaptación curricular, en coordinación con la IE o programa educativo donde esta matriculado el estudiante-paciente
- Portafolio-PEP

### EVALUACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- Adaptación curricular, en coordinación con la IE o programa educativo donde esta matriculado el estudiante-paciente
- Informe de progreso

# MODELO - COMPONENTE DE GESTIÓN

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO



## EQUIPO SEHO

Funciones + perfil



- Coordinador educativo
- Personal docente
- Psicólogo
- Voluntario

## MATERIALES Y RECURSOS



- Material de bioseguridad
- Materiales accesibles y adaptados (tecnológicos, pedagógicos, complementarios).

## ESPACIOS



- Espacios flexibles
- Aula sala cama
  - Aula multifuncional
  - Aula sala de espera
  - Aula hogar

## ASISTENCIA TÉCNICA

Monitoreo - Formación



- De logros y dificultades a nivel general.
- Del desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Programa de formación continua
- Taller de bioseguridad (hospital)



LOGROS  
2020

**13 SEHO** en  
6 regiones del  
país

Normativa específica  
aprobada

5 convenios de  
cooperación  
interinstitucional  
firmados

**Adquisición** de  
material educativo  
electrónico para SEHOs  
implementados 2020 y  
2021  
(Tablet, laptop,  
proyector, impresora,  
entre otros)

**200 profesionales** capacitados en el curso  
presencial de pedagogía hospitalaria

**98 % del personal** que trabaja en el SEHO,  
culminó satisfactoriamente el primer espacio  
de formación (taller de inducción).

Creación de la red de fortalecimiento del SEHO

META AL  
2024

**48 SEHO a  
nivel  
nacional**, al  
menos un  
SEHO en cada  
región

Orientaciones  
específicas para la  
entrega del servicio y  
trabajo con  
voluntarios

**100%** de los SEHO  
implementados al 2024  
cuentan con kits de  
textos, material  
educativo electrónico y  
concreto.

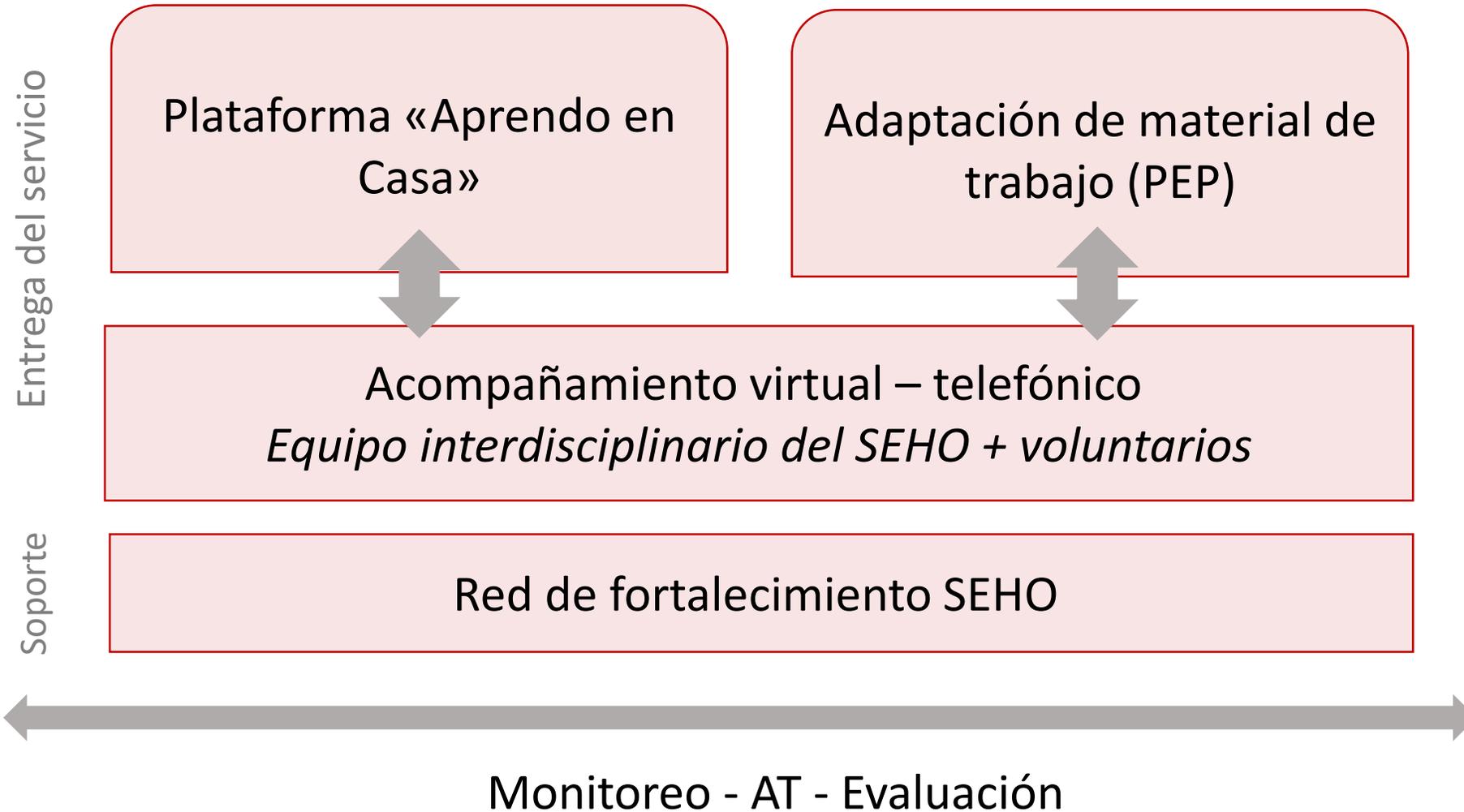
**90 % del personal** que trabaja en el SEHO,  
culmina exitosamente la inducción al SEHO

Ampliar los **espacios de formación** de la  
“red de fortalecimiento del SEHO”, en  
**articulación** con organizaciones de la  
sociedad civil, empresa privada y academia  
para fortalecer las competencias  
profesionales del personal.

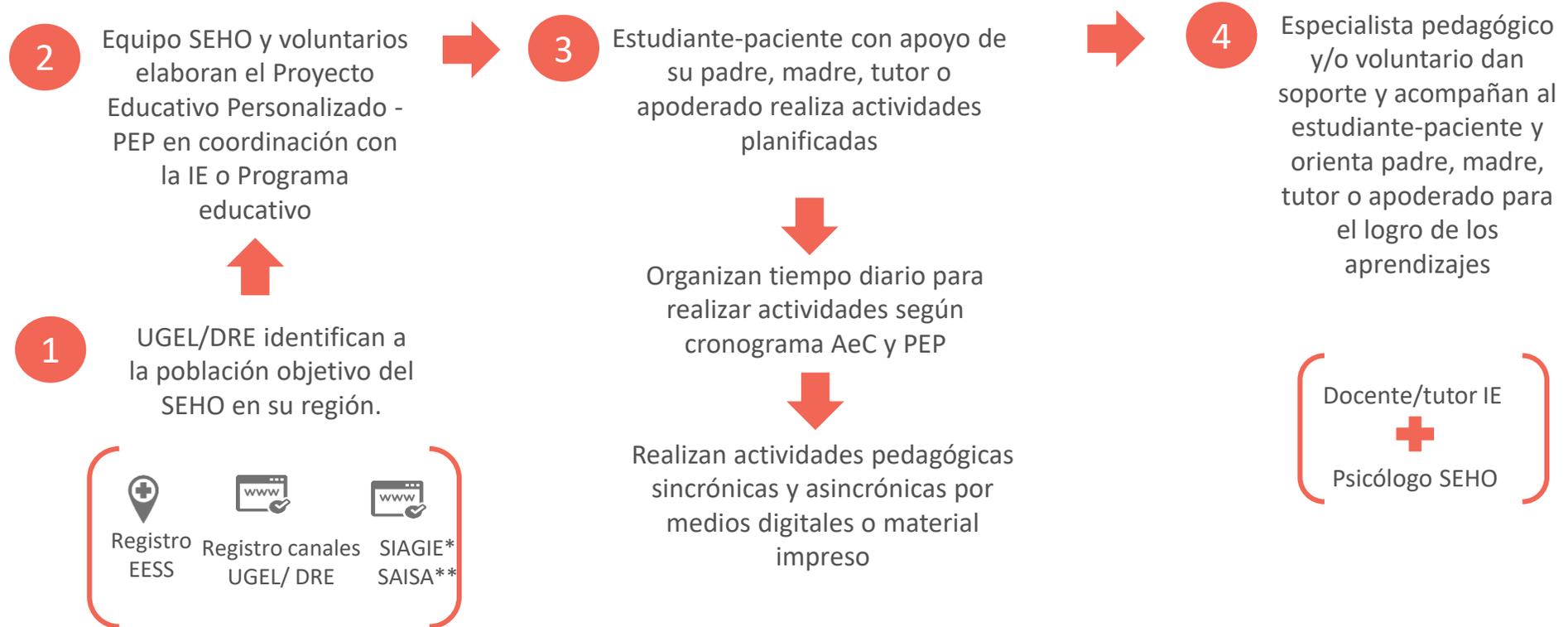
# Estrategia de implementación



# ESTRATEGIA SEHO FRENTE A LA COYUNTURA ACTUAL



# MODELO DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO



\*SIAGIE - Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (se incorpora campo adicional para registro de la situación del estudiante hospitalizado o tratamiento ambulatorio, si recibe el SEHO)

\*\*SAISA - Sistema de Administración de la Información y Seguimiento a los Aprendizajes del SEHO



**Estudiante-paciente,** se espera que movilice experiencias de aprendizaje en contextos diferentes, flexibles que contribuyan a sostener el vínculo con su comunidad educativa.



**Padres, tutores o apoderados;** obtengan orientación en el proceso de enseñanza de los estudiantes-pacientes.

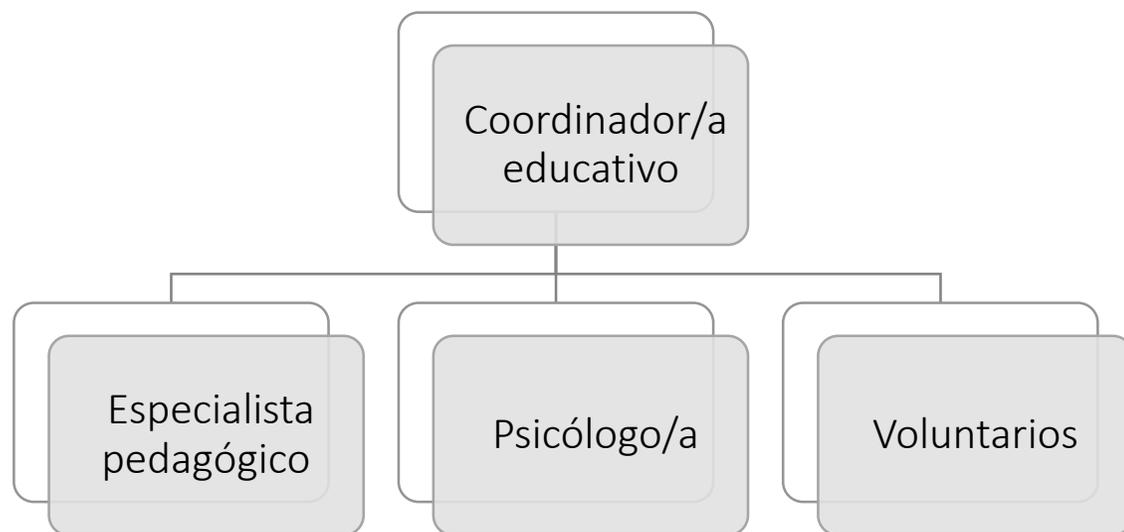


**Equipo SEHO,** Adaptar materiales y estrategias a un contexto diferente, brindar soporte socioemocional y pedagógico a estudiantes-pacientes.



**Institución o Programa educativo,** encuentren un soporte para evitar el rezago escolar de estudiantes con necesidades especiales asociadas a su estado de salud y que progresen en sus aprendizajes.

## PERSONAL



*Nota: Sujeto a disponibilidad presupuestal*

## RECURSOS Y MATERIALES



**Kit de material fungible de escritorio para trabajo con el estudiante y Kit para el equipo SEHO:** Cartulinas, colores, temperas, lápices, plastilina, corrospum, plumones, etc.



**Servicio de fotocopiado:** Impresión y fotocopiado de fichas de trabajo.

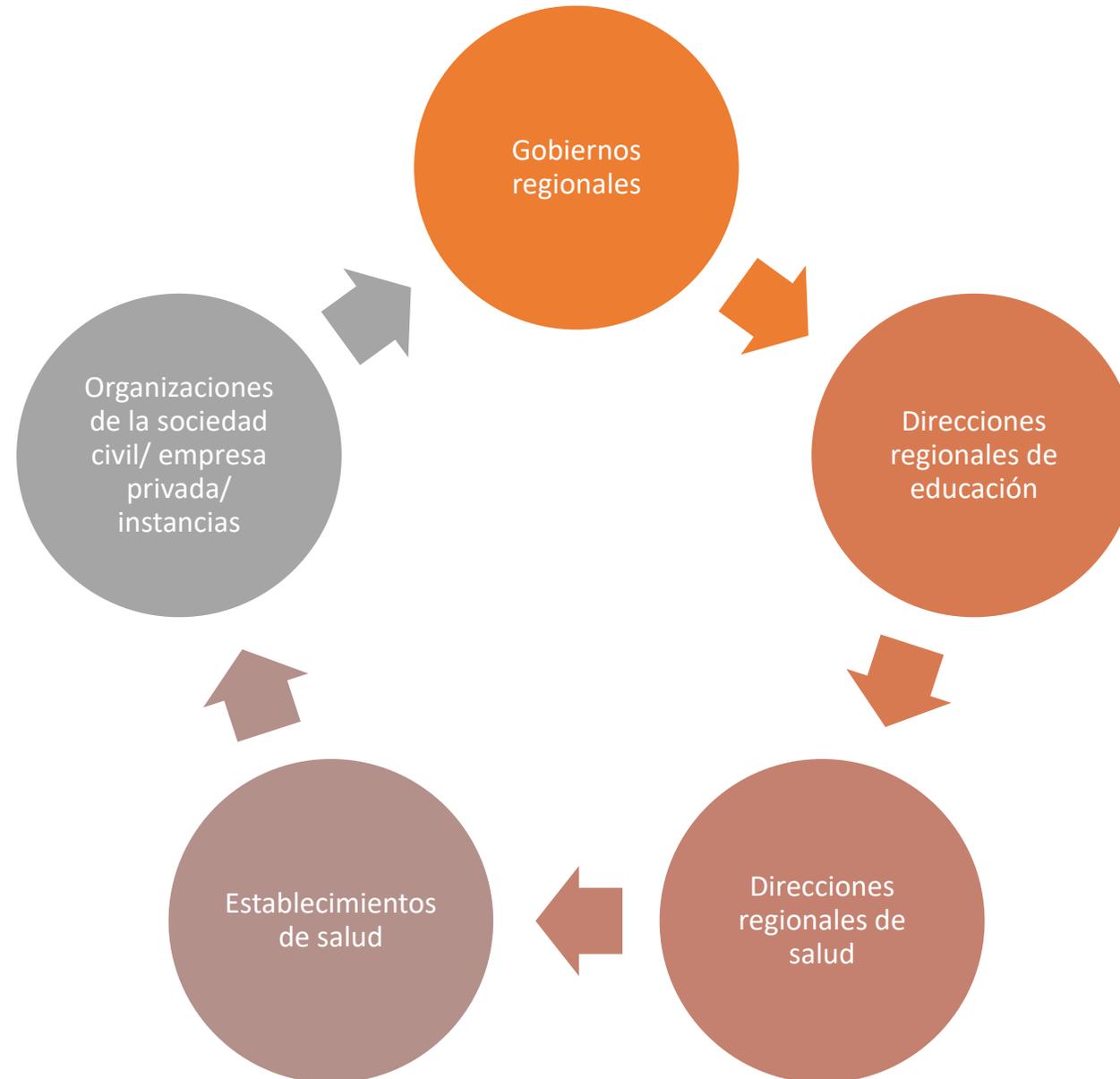


**Kit de bioseguridad:** jabón desinfectante, alcohol, gel desinfectante, mascarilla, protector ocular, bata o mandil quirúrgico, guantes y bota descartable.

# Aliados estratégico para la implementación del SEHO



# ALIADOS ESTRATÉGICOS

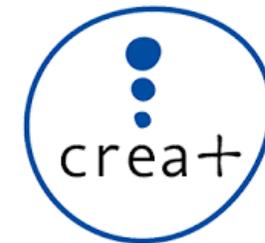


## MISIÓN

Soporte al equipo interdisciplinario del SEHO en la atención educativa de estudiantes-pacientes.

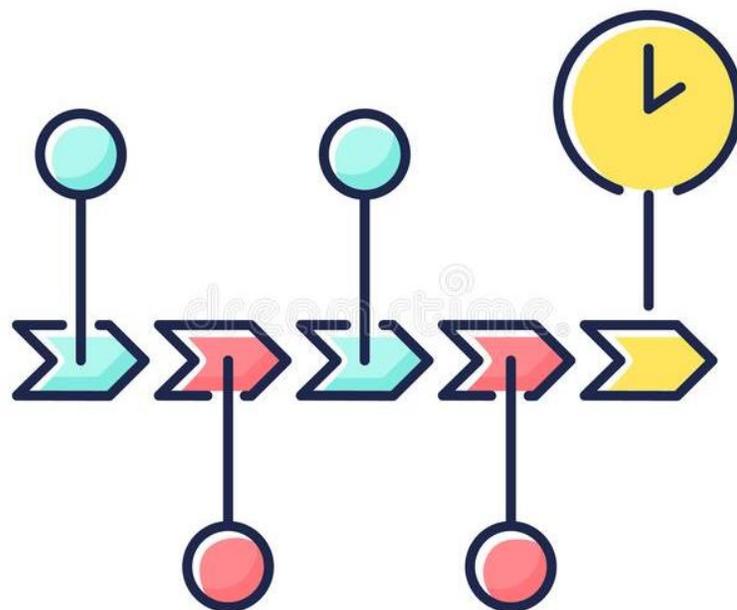
Apoyo para asistir, escuchar y orientar a las y los estudiantes pacientes y sus familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

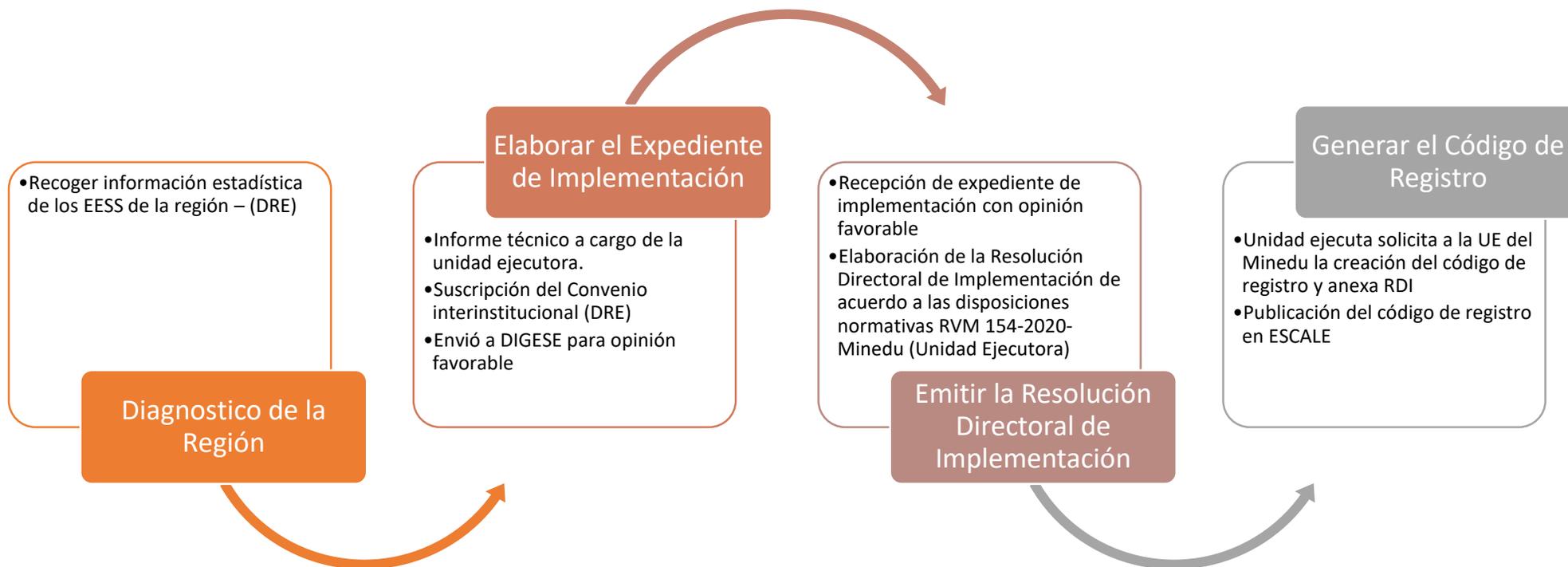
## ORGANIZACIONES ALIADAS



**make\_sense**

# Ruta y cronograma de implementación





# CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Actividad	Responsable	2020			2021			
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr
<b>1. Diagnóstico de la necesidad del servicio en la región</b>	<b>DRE</b>	X						
Recabar información estadística de los EESS en la región	DRE	X						
<b>2. Elaboración de expediente de implementación</b>	<b>DRE</b>		X					
Suscripción de convenio interinstitucional	DRE		X	X				
Elaboración del informe técnico de necesidad del servicio	UGEL / DRE Ejecutora		X	X				
<b>3. Remisión de expediente de implementación a la DIGESE</b>	<b>DRE</b>				X			
<b>4. Revisión del expediente de implementación</b>	<b>DIGESE</b>				X			
Observaciones al expediente de implementación (de ser necesario)	DRE/UGEL				X			
<b>5. Levantamiento de observaciones al expediente de implementación</b>	<b>UGEL / DRE Ejecutora</b>					X		
<b>6. Informe técnico de opinión técnica favorable para resolución de implementación</b>	<b>DIGESE</b>					X		
<b>7. Emisión de resolución directoral de implementación</b>	<b>UGEL / DRE Ejecutoras</b>						X	
<b>8. Solicitar a la Unidad de Estadística el código de registro</b>	<b>UGEL / DRE Ejecutoras</b>						X	
<b>9. Emisión de código de registro</b>	<b>UE- MINEDU</b>							X

Lizbeth  
Carbajal

La Libertad

Lambayeque

Rosalía  
Quispe

Ucayali

San Martín

Milagros  
Villena

Cajamarca

Junín



# RUEDA DE PREGUNTAS



# Compromisos para la implementación del SEHO



- Coordinación del Servicio Educativo Hospitalario:
  - Correo: [EDU\\_HOSPITALARIO@MINEDU.GOB.PE](mailto:EDU_HOSPITALARIO@MINEDU.GOB.PE)
  - WhatsApp: 989184072



mejor  
educación,  
mejores  
peruanos

# Gracias



PERÚ

Ministerio  
de Educación

 EOUTALENTOS  
regiones